



Primer Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Consejo de esta Alcaldía

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión de instalación de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Consejo de la Alcaldía Azcapotzalco.
4. Lectura, Discusión y Aprobación de la Propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Consejo de esta Alcaldía, para el año 2025.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y JUVENTUDES DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CELEBRADA EL DÍA 03 DE ABRIL DE 2025.

En la Sala de Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco ubicada en la calle de Mecoaya número 111, Colonia San Marcos en esta Demarcación Territorial, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, así como 16, fracción II, 58, 61, 63, 64, 66, 67 y 69 del Reglamento Interior de la Alcaldía Azcapotzalco. **El Concejal Jaime Jossué Blas Hernández, en su calidad de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Consejo de la Alcaldía Azcapotzalco,** procede a iniciar los trabajos de la sesión, siendo las 12:18 horas del día en que se actúa, instruyendo a la Concejala Ana Laura Nolasco, en su calidad de Secretaria, realice el pase de asistencia, encontrándose presente los siguientes integrantes:

ASISTENCIA

Cjal. Jaime Jossué Blas Hernández
Presidente.

Cjala. Ana Laura Nolasco Esquivel
Secretaria.

Cjal. Manuel Saldaña Hernández.
Integrante.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión de instalación de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Consejo de la Alcaldía Azcapotzalco.
4. Lectura, Discusión y Aprobación de la Propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Consejo de esta Alcaldía, para el año 2025.
5. Asuntos Generales.



6. Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO.- La Secretaría, procedió a verificar el quórum, indicando que se encuentra el mismo, para sesionar válidamente.

SEGUNDO PUNTO.- Fue sometido a los integrantes de la Comisión el orden del día, el cual de manera unánime fue aprobado.

TERCER PUNTO.- Es el relativo a la aprobación del Acta de Sesión de instalación de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Consejo de la Alcaldía Azcapotzalco, por lo que en vista que juntó con la convocatoria se les entregó el documento correspondiente, se solicitó la dispensa de la lectura, razón por la que se sometió a votación de los miembros de la Comisión, la cual se aprobó por unanimidad. Acto seguido se consultó la aprobación del acta que refiere este punto, aprobándose la misma por unanimidad de votos.

CUARTO PUNTO.- Referente a la Lectura, Discusión y Aprobación de la Propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Consejo de esta Alcaldía, para el año 2025. En vista que juntó con la convocatoria se les entregó el documento correspondiente, se solicitó la dispensa de la lectura, razón por la que se sometió a votación de los miembros de la Comisión, la cual se aprobó por unanimidad. Acto seguido se consultó la aprobación del acta que refiere este punto, aprobándose la misma por unanimidad de votos.

Asimismo, el Concejal Jaime Jossué Blas Hernández, en uso de la palabra manifestó: "Es un honor para mí darles la bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes, en la cual habremos de presentar y someter a discusión nuestro plan de trabajo de esta comisión.

Desde el inicio de esta gestión, asumí con responsabilidad la tarea de presidir esta Comisión con la convicción de que los derechos humanos no son una bandera de ocasión, sino una obligación permanente del Gobierno y de sus instituciones. Y que las juventudes no deben ser vistas como un sector pasivo, sino como protagonistas indispensables de la transformación social que vive nuestro país.



Nuestro plan de trabajo parte del reconocimiento de que la dignidad humana debe estar en el centro de todas las políticas públicas. Por ello, proponemos una agenda amplia y con enfoque transversal, que articule el actuar de las áreas administrativas de la alcaldía con la participación ciudadana, especialmente de las juventudes, así como de las organizaciones civiles.

Este plan contempla acciones concretas:

Talleres, foros y capacitaciones en derechos humanos, género y nuevas masculinidades; Atención integral en zonas con alta incidencia de violaciones a derechos humanos, con asesoría jurídica y psicológica; Campañas para acercar a la comunidad con los cuerpos de seguridad y fortalecer la cultura de paz; Encuentros juveniles para debatir temas como salud mental, empleo, vivienda y medio ambiente; Promoción del arte, el deporte y la cultura como herramientas de prevención y expresión comunitaria; Impulso al empleo juvenil y al cooperativismo, como caminos de autonomía y justicia social.

Pero este plan va más allá de un listado de actividades: es una declaración de principios. Queremos que esta Comisión sea un espacio vivo de diálogo, de escucha, de acción. Que escuche a las juventudes, a las mujeres, a las personas mayores, a la población LGBTIQ+, a los pueblos originarios de nuestra alcaldía. Que actúe con perspectiva de género, de derechos y de comunidad.

No venimos a ocupar un cargo. Venimos a transformar realidades. Porque en Azcapotzalco, cada niña, cada joven, cada adulto mayor, cada colectivo, cada barrio, merece vivir con dignidad, justicia y esperanza.

Agradezco profundamente a las y los integrantes de esta Comisión por su compromiso. Este trabajo es colectivo y será tan fuerte como nuestra unidad, voluntad y constancia.

Sigamos construyendo juntas y juntos una alcaldía donde los derechos humanos se vivan todos los días, en todos los rincones, para todas las personas. Muchas gracias".

Posteriormente, la Concejala Ana Laura Nolasco Esquivel en su calidad de Secretaria, concedió el uso de la voz a los presentes en la Sesión, en el siguiente orden:

En uso de la palabra, los Concejales Mauricio Martín Sánchez Alba y Fernando Rosique Briseño, manifestaron: Que agradecen la invitación a la sesión y felicitan al



Presidente del Comité por la presentación del Plan de Trabajo, asimismo, refieren su preocupación por los recientes hechos acontecidos en el CETIS 33 ubicado en Prados del Rosario, en donde fueron agredidas 2 alumnas de dicho Centro Escolar, lo cual se suma a un anterior hecho ocurrido también en contra de una alumna dentro de sus instalaciones, lo que se pone de manifiesto para las acciones que resulten conducentes.

La Concejala, Ana Laura Nolasco Esquivel en su calidad de Secretaria, indicó: Yo creo con motivo justamente de lo que han manifestado los compañeros nos podemos sumar como integrantes de la Comisión a este posicionamiento a la solicitud de manera abierta que se hace a las áreas correspondientes, para darle pronto solución a estos temas que aquejan a nuestros jóvenes dentro de la Alcaldía.

El Concejal Jaime Jossué Blas Hernández agradece los valiosos comentarios y toma nota; informando a quienes asisten, elaborar un proyecto de oficio que recoja las preocupaciones vertidas y compartidas.

Manuel Saldaña Hernández, señaló: "Igualmente ahora si que felicitar a la Comisión a los integrantes al Concejal Presidente como a la Concejala Secretaria, y un servidor y hay que hacer mención que pues la mayor contribución a este Plan de Trabajo es del Concejal Presidente la de un servidor es mínima pero hay que tratar de contribuir lo más que se pueda, lo que pasa es que ya estaba casi completamente elaborado este Plan de Trabajo, y bueno pues enhorabuena con este plan de trabajo, que nos va a servir como brújula o como un gps para ver si vamos por la dirección correcta o si estamos parados o caminando, debemos caminar y todo para como Comisión velar porque la autoridad en esta demarcación, pues trate por igual a todas las personas que se han mencionado, a todos los ciudadanos y sobre todo a los grupos vulnerables estar al pendiente de estos y bien pues que se cumplan que podamos aplicar las prerrogativas que conforman esta pues lo que es el área de derechos humanos y que nos sirva para bienestar de todos ahora así como se ha mencionado en el eslogan bienestar para el pueblo, muchas gracias.

El Concejal y Presidente Jaime Jossué Blas Hernández, hace uso de la palabra e indica: que es importante informarles que este Plan de Trabajo fue presentado previamente en una mesa de trabajo en donde todos los integrantes concejales participaron y agradezco también por su presencia en esa mesa de trabajo, para poder generar hoy la presentación de este Plan de Trabajo, si les parece preparamos un

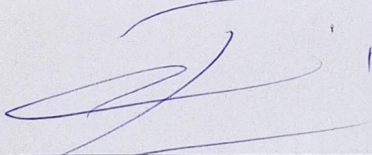
proyecto de posicionamiento para someterlo a su consideración y posteriormente al pleno de la comisión dirigido a la Alcaldesa y a las instancias correspondientes acerca del tema, si están de acuerdo lo vamos a generar, y se toma nota.

La Concejala Ana Laura Nolasco Esquivel en su calidad de Secretaria, a petición del Concejal y Presidente Jaime Jossué Blas Hernández, recabó la votación para la aprobación del Plan de Trabajo de Derechos Humanos y Juventudes 2024-2025, estando todos a favor, quedando aprobado con 3 votos.


QUINTO PUNTO.- Asuntos Generales. No se invocó algún punto a considerar.

Finalizadas las intervenciones, no habiendo más asuntos que tratar y una vez agotado el Orden del día, el Concejal Jaime Jossué Blas Hernández, Presidente de la Comisión, procedió a dar por concluidos los trabajos de la Sesión de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes, siendo las 12:37 horas del día en que se actúa, agradeciendo a todos su asistencia.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y JUVENTUDES



JAIME JOSSUÉ BLAS HERNÁNDEZ
Concejal
Presidente



ANA LAURA NOLASCO ESQUIVEL
Concejala
Secretaria



MANUEL SALDAÑA HERNÁNDEZ
Concejal
Integrante